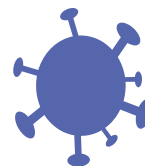




COVID-19

B a l a n c e
30 de mayo de 2020



MAPA DE TASA DE INCIDENCIA DE CASOS ACTIVOS POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA



0 a 1.0	(0 estados)
1.1 a 2.5	(0 estados)
2.6 a 5.0	(3 estados)
5.1 a 10.0	(12 estados)
10.1 a 15.0	(8 estados)
15.1 a 20.0	(7 estados)
>20.1	(2 estados)

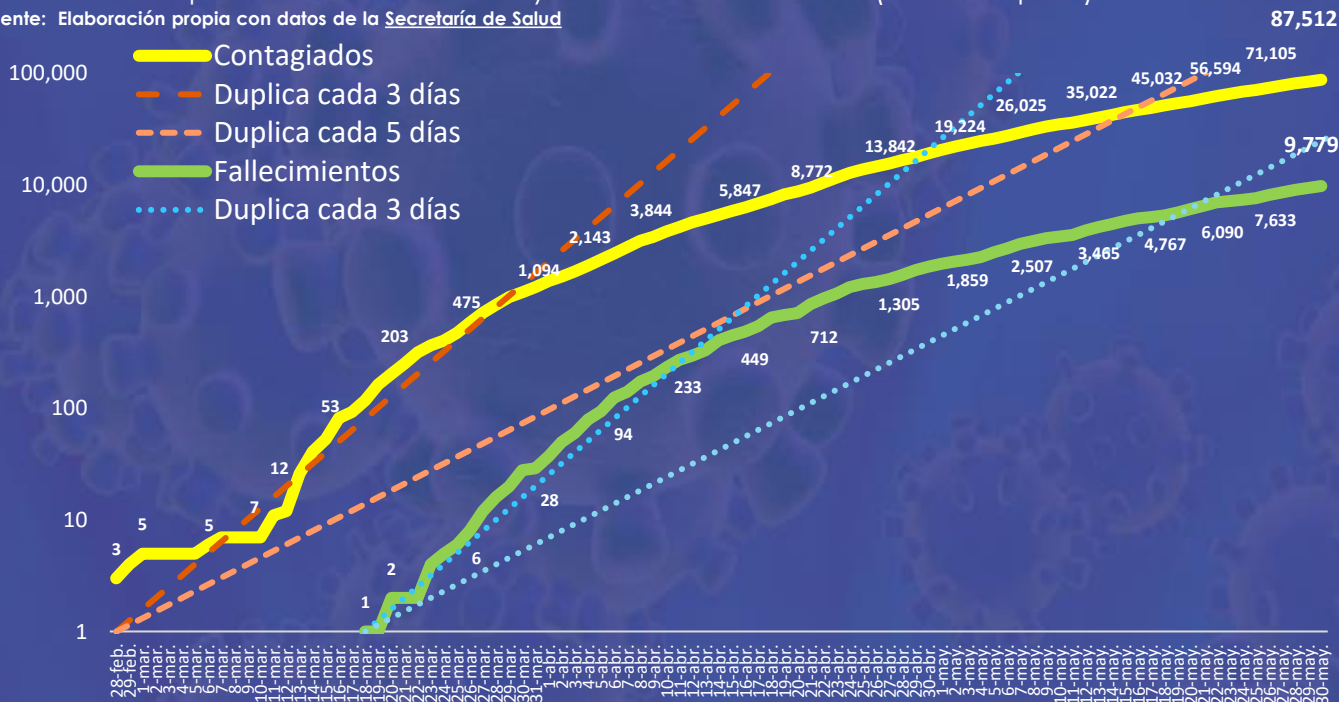
Tasa por 100K habitantes de casos confirmados acumulados por fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días.

Fuente: [Secretaría de Salud](#).

CURVA DE CONTAGIOS Y FALLECIMIENTOS CONFIRMADOS ACUMULADOS CON TENDENCIAS DE DUPLICACIÓN (ESCALA LOGARÍTMICA)

En esta gráfica se presentan, con líneas sólidas, los casos de contagios confirmados (**amarillo**) y los fallecidos (**verde**). Las pendientes (inclinación) de las líneas punteadas miden rapidez de duplicación del número de casos, ya sea de contagiados confirmados (**naranja punteado**) o de fallecidos (**azul punteado**). Las inclinaciones de la líneas punteadas más intensas muestran un periodo de duplicación de tres días (más rápido) y las inclinaciones de las líneas más claras, un periodo de duplicación de cinco días y la más clara de 7 días (menos rápido).

Fuente: Elaboración propia con datos de la [Secretaría de Salud](#)



Lo más importante en...



México

- El presidente **Andrés Manuel López Obrador** publicó un [video](#) en sus redes sociales en el que menciona que, a partir del lunes, dará los **banderazos de inicio de diferentes tramos del Tren Maya**.
- El gobierno de la Ciudad de México [confirmó](#) la obligatoriedad del **uso de cubrebocas** en los espacios públicos y la recomendación del uso de careta.
- Arribó al país el vuelo 14 del **punte aéreo México-China** con 50 ventiladores para terapia intensiva y más de 1.2 millones de cubrebocas quirúrgicos.



Internacional

- **Italia y Francia reabrieron [parques y playas](#)** después de dos meses de confinamiento. Italia abrirá sus fronteras a los países de la Unión Europea a partir del próximo 3 de junio.
- [A través de un comunicado conjunto](#), **Josep Borrell, alto representante para la política exterior de la Unión Europea y Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea**, pidieron a Estados Unidos **reconsiderar** la decisión de romper relaciones con la Organización Mundial de la Salud.
- **India [anunció una importante flexibilización](#) en las medidas de confinamiento**, excepto en las denominadas "zonas de contención" donde sigue habiendo altas cifras de contagio.



Conferencia de prensa SSA

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que en el mundo hay 5,815,385 casos de COVID-19; de los cuales, 1,391,731 (24%) fueron confirmados en los últimos 14 días. En la zona del Mediterráneo oriental está aumentando la epidemia. La tasa de letalidad global es 6.2%. Dio a conocer que en **México hay 87,512 casos confirmados acumulados (+2,885) y 16,486 casos activos o diagnosticados en los últimos 14 días. Señaló que se han presentado 9,779 (+364) defunciones**. La incidencia por cada 100 mil habitantes en el país es de 12.9 y la tasa de **letalidad nacional es de 11.2%**.

Sobre las cifras de la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave), puntualizó que **40% de las camas de hospitalización general se encuentran ocupadas**. Añadió que los **estados que tienen mayores porcentajes de ocupación general** son Ciudad de México (70%), Estado de México (62%) y Guerrero (59%), mientras que las entidades con mayor porcentaje de **ocupación de camas para pacientes en estado crítico** son Baja California (69%), Estado de México (61%) y Chiapas (57%).

Conferencia de prensa

Sobre por qué se acaba la Jornada Nacional de Sana Distancia si la epidemia sigue activa, señaló que **dado que la epidemia tiene un comportamiento asincrónico en las diferentes regiones, las intervenciones pueden ser focalizadas y no necesitan ser nacionales**. Manifestó que, a partir del lunes 1o de junio, **las autoridades estatales entrarán con sus disposiciones locales y dirán que las actividades “todavía deberán de permanecer sin abrir”**, considerando que el semáforo de todos los estados, excepto Zacatecas, está en rojo.

Esteban Moctezuma, secretario de Educación Pública, subrayó que el **regreso a clases para la educación básica será el 10 de agosto**, e indicó que el protocolo de regreso a clases consiste en las siguientes nueve intervenciones:

1. Trabajo de los Comités participativos de salud escolar, integrados por padres de familia, maestras y directores de las escuelas, que se encargarán de establecer una relación cercana con los centros de salud locales; de las jornadas de sanitización y limpieza, tanto antes del regreso a clases como de manera rutinaria; de la instalación de tres filtros de corresponsabilidad (casa, escuela y salón de clases); de promover y mantener medidas de higiene permanente; de poner en marcha entrenamientos formales; de determinar la circulación en un sentido dentro de la escuela, y de poner señalizaciones en las instalaciones.
2. Disponibilidad en todas las escuelas de agua y jabón, o de gel-antibacterial.
3. Cuidado de maestras y maestros en grupos de riesgo
4. Cubre-bocas o pañuelo obligatorio
5. Sana distancia en la escuela: entradas y salidas, recreos escalonados, lugares fijos asignados para los alumnos y asistencia alternada por apellido durante el curso remedial.
6. Maximización del uso de espacios abiertos
7. Suspensión de ceremonias o reuniones que impliquen congregarse a toda la escuela
8. Detección temprana de casos de contagio. Explicó que con un solo caso de contagio, se cerrará la escuela por lo menos quince días.
9. Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes

Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, indicó que el instituto generó la **Plataforma de nueva normalidad**, a través de la cual las empresas que realizan actividades consideradas como “neoesenciales” se han registrado y autoevaluado en el cumplimiento del protocolo de seguridad sanitaria. En este sentido, informó que ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación **los lineamientos técnicos específicos para el retorno a las actividades económicas** que aplican a nuevos sectores esenciales, así como a los que desde el principio de la Jornada Nacional de Sana Distancia se consideraron como esenciales, **que también tendrán que registrarse en la plataforma y llenar la autoevaluación, aunque su validación será ahora automática**.

Señaló que para mantener la salud en los centros de trabajo se debe respetar la **sana distancia**, reforzada con barreras físicas en caso necesario, así como con señalización y distancia social en el transporte; realizar **desinfección** permanente de áreas de trabajo y lugares comunes, y promover la **higiene**, garantizando instalaciones sanitarias con agua y jabón, y gel anti-bacterial. También indicó que los centros de trabajo deben proporcionar **equipo de protección personal**, como cubrebocas y otras protecciones faciales, dependiendo del riesgo de la actividad laboral, así como **facilitar el trabajo a distancia**, y proporcionar capacitación e información permanente para la promoción de la salud.